



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°000560 - 2024/GOB.REG.TUMBES-GR

Tumbes, **12 NOV 2024**

VISTO:

El Informe N° 06-2024-GRT-DRET-UGELT-GCNET-D, de fecha 24 de octubre del 2024, Proveído S/N, de fecha 23 de octubre del 2024, Oficio N° 279-2024-GRT-DRET-UGELT-GCNET-D, de fecha 28 de octubre del 2024, Proveído S/N, de fecha 30 de octubre del 2024, Informe N° 927-2024-/GOB.REG.TUMBES-GGR/ORAJ, de fecha 04 de noviembre del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho Público con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia.

Que, mediante la Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783, se crean los gobiernos regionales en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de Derecho público con autonomía política económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, por su parte, el Principio de Legalidad a que se refiere el numeral 1.1 del Artículo IV del DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, prescribe: "Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas".

Que, mediante **INFORME N° 06-2024-GRT-DRET-UGELT-GCNET-D**, de fecha 24 de octubre del 2024, el Mg. Robín Vidal Prado Navarro, en calidad de Director del Glorioso Colegio Nacional "El Triunfo", solicita hacer extensiva la felicitación y reconocimiento con Resolución Ejecutiva Regional, a los directivos, docentes y estudiantes que hicieron posible de manera directa o indirecta esta brillante participación.

Que, mediante **PROVEÍDO S/N**, de fecha 23 de octubre del 2024, la Gobernación Regional, deriva el presente expediente administrativo a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y trámite.

Que, mediante **OFICIO N° 279-2024-GRT-DRET-UGELT-GCNET-D**, de fecha 28 de octubre del 2024, Mg. Robín Vidal Prado Navarro en calidad de Director del Glorioso Colegio Nacional "El Triunfo", solicita considere a trabajadora en la Resolución de felicitación, la misma que por error involuntario no fue considerada.

Que, mediante **PROVEÍDO S/N**, de fecha 30 de octubre del 2024, su despacho deriva el presente expediente a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica para su atención.

Que, de la revisión del presente expediente se advierte que mediante **Oficio Múltiple N° 010-2024-MINEDU/VMGP**, de fecha 19 de julio del 2024, la Viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, oficia a la Gobernación Regional, a fin de hacerle la invitación a la I.E. "El Triunfo" dada su trayectoria y trascendencia histórica, a participar del Desfile de Fiestas Patrias a realizarse el día 29 de julio del 2024 en la Ciudad de Lima.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°000560- 2024/GOB.REG.TUMBES-GR

Tumbes, 12 NOV 2024

Que, asimismo mediante Oficio Múltiple N° 00022-2024-MINEDU/DM, de fecha 13 de agosto del 2024, el Ministro de Educación, expresa su agradecimiento a la I.E. "El Triunfo", por participar en el tradicional Desfile de Fiestas Patrias, realizado en la ciudad de Lima el día 29 de junio del 2024.

Que, dentro de las políticas del Gobierno Regional Tumbes, se ha considerado los reconocimientos, agradecimientos y felicitaciones a las personalidades o ciudadanos que con su participación y/o apoyo han hecho posible la realización de actividades que contribuyan a la unidad y la paz social; como en el presente caso el Desfile de Fiestas Patrias realizado el día 29 de julio del 2024 en la ciudad de Lima, en el marco de las celebraciones por aniversario patrio.

Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27867 – LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES y sus normas modificatorias y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y funciones, aprobada mediante ORDENANZA REGIONAL N° 008-2014-GOB.REG.TUMBES-CR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR, a nombre del Gobierno Regional Tumbes, un **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN**, a los directivos, docentes y estudiantes, del Glorioso Colegio Nacional "El Triunfo", que hicieron posible de manera directa o indirecta la participación del Desfile de Fiestas Patrias realizado el día 29 de julio del 2024, en la ciudad de Lima, en el marco de las celebraciones por aniversario patrio, haciéndoles mención conforme al siguiente detalle:

RELACIÓN DE ALUMNOS

N°	DNI O CARNET DE EXTRAJERÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO Y SECCIÓN
1	06697643	DELGADO MONCAYO DANIER ARMANDO	2 "E"
2	60323285	ARCAYA ASTUDILLO JHON HAROLD	5 "B"
3	60323286	ARCAYA ASTUDILLO JHON LENIN	5 "B"
4	61788411	ARCAYA CHUNGA CRISTIANO MATHIALEX	4 "B"
5	61381117	DIAZ ESPINOZA DANTE WILFREDO	5 "B"
6	62349790	MERINO RODRIGUEZ BREINER EDU	3 "A"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
N° 000560 - 2024/GOB.REG.TUMBES-GR

Tumbes, 12 NOV 2024

RELACIÓN DE DIRECTIVOS Y DOCENTES

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	00223993	PRADO NAVARRO ROBÍN VIDAL	Director
2	42135958	ANTON CRUZ DENNYS OMAR	Sub Director
3	00241928	ARCAYA CHAVEZ FREDDY RAFAEL	Sub Director
4	00252407	LOPEZ SILVA JAVIER	Sub Director
5	00240108	VEGA VALLADARES WALTER OSWALDO	Sub Director
6	00236945	LA ROSA GUEVARA LUIS ROBERTO	Jefe de laboratorio
7	00208708	GUEVARA ORTIZ VIKY LIEZBETH	Jefe de laboratorio
8	00231425	ZAPATA CORNEJO AURA	Coordinadora de Tutoría
9	00371517	HERRERA PERALTA GLADYS YANET	Coord.(E)
10	44911597	AGUA YO LOPEZ LEONEL ALEXANDER	Docente
11	00256622	AGUILAR PRECIADO FABIOLA	Docente
12	00226792	ALEMAN DIOS DANTE	Docente
13	00324806	ALEMÁN RAMÍREZ RAFAEL ENRIQUE	Docente
14	00224791	APONTE BARRETO ELBER MELITON	Docente
15	00327434	ARCAYA CAVERO GREGORIA ROMELIA	Docente
16	00241128	ARCAYA CAVERO WILMER	Docente



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
Nº000560 - 2024/GOB.REG.TUMBES-GR

Tumbes, 12 NOV 2024

17	00205249	AREVALO AVILA ROXANA	Docente
18	40688106	ASTUDILLO RUIZ YASMINA ELISABET	Docente.
19	00236162	BACA MIRO JULIO EDGARDO	Docente
20	00209430	BARRIENTOS SALDARRIAGA CARLOS	Docente
21	45624778	BAYONA MARCHAN OSCAR JAVIER	Docente
22	40018535	BERNALES RAMIREZ MARÍA AMELIDA	Docente
23	00245907	CAMPAÑA CAVERO PERCY AMARILDO	Docente
24	44943885	CASTILLO CASTRO LEIBY KAREL	Docente
25	00327039	CASTILLO CHAVEZ JAIME	Docente
26	00326623	CASTILLO ERAS NIRA LILI	Docente
27	17930455	CHAVEZ DIOSOS MIRIAM AFRODITA	Docente
28	41828139	COSTA BOYER NIURAT LIZET	Docente
29	00327353	COSTA TORRES LORENA JULISSA	Docente
30	00240259	CRUZ ANTÓN REGINA DEL ROSARIO	Docente
31	00240970	CRUZ POLO LUISA GABRIELA	Auxiliar en Educación
32	00209190	DIAZ DIAZ OSCAR ALEJANDRO	Docente
33	00239382	DIAZ QUEVEDO CARMEN HERMINIA	Docente
34	44733640	DIOS SALAZAR KATIA IVETH	Docente





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
N°000560 - 2024/GOB.REG.TUMBES-GR

Tumbes, 12 NOV 2024

35	00238605	ELIZALDE ORDINOLA HENRY	Auxiliar en Educación
36	41711652	ESPINOZA DIOSES EVELIN	Docente
37	40518408	ESPINOZA LOPEZ ARMANDO	Docente
38	00245397	ESPINOZA PALACIOS LELIA PETRONILA	Auxiliar en Educación
39	00327085	ESPINOZA PARRALES MARÍA DEL CARMEN	Docente
40	00256497	ESPINOZA VARGAS VANESSA JUDITH	Docente
41	41261390	FARIAS MORAN VICTOR	Docente
42	00256841	FEJOO CARRILLO YEXI	Docente
43	00246575	FEJOO ORTIZ KARIN YESENIA	Docente
44	00242679	FLORES AGUILAR WALTER YOHNY	Docente
45	00257334	FLORES ZEVALLOS VIVIANA YUVITZA	Docente
46	00241273	GALVEZ INFANTE KARLA IVONNE	Docente
47	43408514	GARCIA AVILA ERICKA YOHANA	Auxiliar en Educación
48	00246227	GARCÍA GALECIO JORGE ANÍBAL	Docente
49	42267901	GUERRA DIOSES JULISSA LISBETH	Docente
50	26682024	GUEVARA CHUQUILIN BLANCA ISABEL	Docente
51	00202909	GUEVARA MEDINA CESAR AUGUSTO	Docente
52	41779427	HERRERA SANJINEZ WILIAN RUPERTO	Docente





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
N°000560 - 2024/GOB.REG.TUMBES-GR

Tumbes, 12 NOV 2024

53	00202958	LADINES MORENO LILIANA DEL CARMEN	Docente
54	00245090	LANDACAY RAMOS RUTH AMPARO	Docente
55	00236741	LAVALLE ZARATE RUBBER ADRIAN	Auxiliar en Educación
56	00200845	LEON JIMENEZ FEDERICO	Docente
57	00212377	LOJAS MENDOZA MARTÍN ANTONIO	Docente
58	71717639	LUNA GUTTY JHON ANDERSON	Docente
59	45123100	MACALUPÚ ZÁRATE ERIKA GRACIELA	Docente
60	00250774	MEDINA HUALPA HENRY ANTONIO	Docente
61	00211135	MEJÍA VALLEJOS ARLES SANTOS	Secretaria
62	16680398	MEL YOVERA DE COSTA ROCIO INGRYD	Docente
63	00327236	MENDOZA MARTINEZ ALINSON YULIANI	Docente
64	40864916	MENDOZA MUÑOZ JAVIER VLADIMIR	Docente
65	42169516	MERINO MARCHAN YUDIXA	Docente
66	00222813	MORAN SILVA CARLOS ALBERTO	Docente
67	00208176	MOSCOL ZARATE TERESA ROSSANA	Docente
68	42101419	PALMA AGURTO CARMEN IQUEL	Docente
69	41743850	PANTA MARCHAN EDWIN	Docente
70	00256357	PINGO PURIZAGA NANCY GENOVEVA	Auxiliar en Educación





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
N°000560- 2024/GOB.REG.TUMBES-GR

Tumbes, 12 NOV 2024

71	02811286	POZO ZAPATA CLEVER JIMMY	Docente
72	45602119	QUIROGA FUENTES KARLA	Docente
73	40763046	RAMIREZ FOX SANDRA PATRICIA	Docente
74	00236875	RAMIREZ RISCO WALTER	Docente
75	00227947	RODRIGUEZ CESPEDES LUCERO MARIANELLA	Docente
76	00210298	ROJAS DE ANDRADE MARCIA YUVANIA	Docente
77	00238769	ROQUE GUERRERO AURY LINDA	Docente
78	00250331	ROSILLO CHUNGA OSCAR EDUARDO	Docente
79	00246646	ROSILLO VALDIVIEZO JANET OLIVIA	Docente
80	00223655	ROSILLO YAMUNAJUE JUANA	Docente
81	40017708	RUGEL CRUZ JIMMI PAUL	Docente
82	00231544	RUJEL CHUMBE JESÚS	Auxiliar en Educación
83	00247213	RUJEL ZARATE ROSA YUVITZA	Docente
84	45934059	SALDARRIAGA TRIPUL LESLIE EVELIN	Docente
85	01079157	SEMINARIO ALBURQUEQUE BLANCA	Auxiliar en Educación
86	00206137	SERNAQUE SERNAQUE TERESA DE JESÚS	Docente
87	00254742	UCHOFE HENCKELL LUCY ESTHER	Docente
88	06216506	VALLADOLID BARRETO MARCOS	Docente





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 000560 - 2024/GOB.REG.TUMBES-GR

Tumbes, 12 NOV 2024

89	00220795	VARGAS SANJINEZ HERLY ESPERANZA	Docente
90	00325070	VILELA GRANDA MARY	Docente
91	00240248	VILLAVICENCIO TAVARA HELDER ALBERTO	Docente
92	00225760	YACILA URBINA MARLENY ELENA	Docente
93	00253896	ZAPATA REYES LESBY MARÍA	Docente
94	44375781	ZARATE PEÑA LUCÍA MABEL	Docente



ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y a las oficinas competentes, del Gobierno Regional Tumbes, con las formalidades que prescribe la Ley, conforme al artículo 18° y 20° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL